



*Facultad de Filosofía
Universidad de Salamanca*

LA PRIMERA ESCUELA DE SALAMANCA (1406-1516).
CONGRESO DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Propósito científico

Desde la Facultad de Filosofía y el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca se organiza, con la colaboración del grupo de investigación “Pensamiento Político Hispánico Saavedra Fajardo”, un congreso de Historia del Pensamiento Español sobre *La primera Escuela de Salamanca (1406-1516)*, que tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2011.

El objetivo científico del congreso es examinar y someter a revisión la historia intelectual castellana en los inicios de la modernidad (entre 1406 y 1516 aproximadamente) a través de los pensadores y escritores ligados a la Universidad de Salamanca. Hasta ahora la investigación sobre la Escuela de Salamanca se ha concentrado en el estudio del despliegue del pensamiento neoescolástico que, como consecuencia de la incorporación de Francisco Vitoria al claustro salmantino, se desarrolla desde 1535 hasta Trento y desde ahí se proyecta sobre toda la segunda mitad del siglo XVI. Según este planteamiento la Escuela se constituiría como el correlato intelectual necesario del protagonismo hispano sobre esa primera globalización que fue el dominio imperial de Carlos V y Felipe II.

Sin discutir esta imagen de las cosas, el presente congreso pretende, sin embargo, hacer su genealogía para entender esa hegemonía intelectual de la Escuela desde la constelación histórica que cabría interpretar como su prehistoria o incluso como la “primera Escuela”. Desde esta perspectiva se puede cuestionar su presunta vinculación esencial con el pensamiento tomista y su armonía preestablecida con el Imperio hispano, identificando la contingencia histórica de su origen, mostrando las luchas que precedieron a su triunfo final, poniendo en juego la complejidad castellana y la pluralidad de caminos que tenía a su alcance la sociedad y la cultura del siglo XV.

La aplicación de este enfoque requiere niveles de concreción muy distintos. Habría que abordar cuestiones como las siguientes: ¿Qué tipo de pensamiento era el que se extendía desde las aulas salmantinas a lo largo del siglo XV y cuáles eran sus referentes o modelos extranjeros, antes de que se impusiera el pensamiento de Santo Tomás?; ¿qué relación se puede apreciar con ese especial movimiento de las ciudades italianas que tampoco conoció el triunfo del nominalismo parisino?; ¿qué estudios daban la impronta antes de que fuera la teología lo dominante?; ¿qué papel jugaban, en este sentido, la jurisprudencia y la medicina en esa diversidad de estudios y qué tipos humanos egresaban de las aulas además de los teólogos?; ¿cuál era la relación de la Universidad con los colegios de órdenes?; ¿qué ideas diferenciaban a estos tres tipos de *clerc* que salían de la única universidad capaz de ofrecer sus auxiliares administrativos a la realeza del siglo XV, de fecundar los estratos de las ciudades y de potenciar en ellos la resistencia contra la tiranía de Luna, o el movimiento de las Hermandades y luego el de las Comunidades y su aspiración constitucional sobre el reino?; ¿cómo superó la Universidad el trauma de las Comunidades y cuál fue la relevancia de este trauma para la implantación del tomismo?

Estructura del congreso

Con el fin de abordar esta serie de cuestiones, se ha creído conveniente establecer las cuatro secciones siguientes:

- I.- Estructura de la Escuela de Salamanca
- II.- Los teólogos
- III.- Los políticos y la recepción de Aristóteles
- IV.- Los médicos y humanistas

En cada sección habrá ponencias y comunicaciones.

Ponentes

Para impartir las ponencias (tres por cada sección) se ha invitado a participar a doce profesores que son reconocidos especialistas: José Luis Fuertes Herreros (Universidad de Salamanca), Ana María Carabias (Universidad de Salamanca), Pablo García Castillo (Universidad de Salamanca), José Luis Villacañas (Universidad Complutense), Inmaculada Delgado Jara (Universidad Pontificia de Salamanca), Antonio Rivera García (Universidad de Murcia), Cirilo Flórez Miguel (Universidad de Salamanca), Emiliano Fernández Vallina (Universidad de Salamanca), José Labajos Alonso (Universidad de Salamanca), María Concepción Vázquez (Universidad de Salamanca), Carlos Moreno Hernández (Universidad de Valladolid), y Ana María Vian Herrero (Universidad Complutense). Puede encontrarse información sobre los temas de las ponencias en el blog del congreso: <http://primeraescueladesalamanca.blogspot.com>

Comunicaciones

Se invita asimismo a profesores e investigadores a presentar comunicaciones de acuerdo con las siguientes normas:

1. El tema de las comunicaciones deberá referirse estrictamente a la Escuela de Salamanca en el siglo XV, o estar estrechamente conectado con ella, y podrá versar sobre autores, obras y demás aspectos sociales y/o culturales de la época relacionados con alguna de las cuatro secciones temáticas del congreso.
2. Antes del 27 de junio de 2011 deberá enviarse, en archivo adjunto, un resumen con una extensión máxima de 300 palabras a la dirección electrónica del comité organizador: escueladesalamanca@usal.es. En esa misma copia se harán constar los datos personales del autor: Nombre y apellidos del autor/es, título de la comunicación, dirección postal, correo electrónico y organismo al que pertenece.
3. La relación de comunicaciones aceptadas por el comité científico se notificará a los interesados por vía electrónica, y se publicará asimismo en el blog del congreso (<http://primeraescueladesalamanca.blogspot.com>) junto con el programa. Los comunicantes tendrán entonces hasta el 12 de septiembre de 2011 para remitir el texto completo, que no excederá de 3000 palabras..
4. Todos los interesados podrán encontrar información actualizada sobre el congreso, los participantes en él y el procedimiento de inscripción a través del blog <http://primeraescueladesalamanca.blogspot.com>. Asimismo podrán dirigirse, para cualquier duda o consulta, a la dirección electrónica: escueladesalamanca@usal.es.

Comité científico

El comité científico del congreso está formado por los siguientes profesores:

Dr. Cirilo Flórez Miguel (Universidad de Salamanca)

Dr. José Luis Fuertes Herreros (Universidad de Salamanca)

Dr. Antonio Heredia Soriano (Universidad de Salamanca)

Dr. Antonio Rivera García (Universidad de Murcia)

Dra. Ana María Vian Herrero (Universidad Complutense)

Dr. José Luis Villacañas Berlanga (Universidad Complutense)

Comité organizador

Está formado por los siguientes profesores de la Universidad de Salamanca:

Dr. Cirilo Flórez Miguel (director del congreso)

Dr. Roberto Albares Albares

Dr. Maximiliano Hernández Marcos

Dr. Ángel Poncela González (secretario)

Salamanca, a 7 de marzo de 2011

Fdo.: Cirilo Flórez Miguel
Director del congreso